



Relación : TUNUYAN 108

Unión Tel. 4522 B. Orden Coop. Tel. 26 Bca.

PORTE PAGO

PORTE PAGO

ADHERIDA la U. S. A.

Hay que reaccionar contra los procedimientos inorgánicos

Hace tiempo que venimos señalando los graves inconvenientes que se plantean a la organización, por la falta de cohesión de las distintas ramas que componen la F. O. M. y los sindicatos oficiales. Por lo que respecta a la Federación Obrera Marítima hemos podido comprobar que en los momentos de peligro, recién se cuando las comisiones de sus respectivos sindicatos y las mismas asambleas, llegan a comprometer que los asuntos de carácter general no pueden estar subordinados a resoluciones de comisión o asambleas parciales de sindicatos, recién cuando se entretiene el peligro de un posible desastre, los compañeros más celosos defensores de las autonomías o se eclipsan empujados o transigen aceptando la centralización del Consejo Federal, único cuerpo autorizado por nuestra carta orgánica para resolver cualquier cuestión que afecte intereses generales o que tenga relación con dificultades que surjan entre sindicatos adheridos o no a la Federación.

Entre los oficiales las cosas no marchan mucho mejor; también existe la Federación de Oficiales y también existen sindicatos que por sí y ante sí resuelven asuntos que afectan intereses de todo el gremio, creando dificultades que a nadie beneficiarían más que a los enemigos comunes de la organización.

En esta situación no es posible continuar, ni creemos que ningún militante consciente se opondrá a subsanar estos males de nuestra poderosa fuerza sindical. La experiencia ha demostrado que ningún sindicato aislado, pertenencia a la F. O. M. o a los oficiales, es capaz de imponer condiciones a los capitalistas y al Estado.

Los Magistros Navales por causa de todos conocidos, que no es del caso referir, se alejaron del resto de los sindicatos marítimos y no obstante que suscribieron un convenio con los armadores, ese convenio no tuvo la virtud de salvar al sindicato de su decadencia y hoy sufre las consecuencias de su lamentable error. En cambio, la F. O. M. y la Federación de Oficiales, a pesar de las dificultades de todo orden y de los defectos que comentamos, por haber estado unidos no sólo han impuesto el cumplimiento del pliego de condiciones sino que han mantenido en absoluto el control del trabajo a bordo imponiendo la exclusividad del trabajo para el propio sindicato.

Por lo que este ejemplo no fuera suficiente bastaría citar lo que ha ocurrido en el caso del reciente conflicto de "Mar del Sur"; en este caso la falta de

coordinación entre la F. O. M. y la Federación de Oficiales y entre esta última y el Centro de Capitanes de Ultramar dio lugar a que el "Mar del Sur" saliera tripulado con gente adscrita. Cuando después la F. O. M. solucionó el conflicto con el armador, imponiendo condiciones ventajosas, declaró desistir del arreglo porque el Centro de Capitanes de Ultramar, que hasta entonces se había negado a tratar el asunto en común, después de ocho días de estar subordinado al conflicto, decidió conocer sus condiciones de arreglo, que, en nada diferían de las formuladas por la Federación. Como el armador se negó a aceptar las condiciones de pago de sueldo a los oficiales, por no haber formulado sus bases en tiempo, cuando lo hizo la F. O. M., esta agrupación vio en la necesidad de retirar su personal del vapor "Mascota" a pesar de que el más elemental buen sentido indicaba que no convenía que ese barco corriera la misma suerte del "Mar del Sur". El conflicto encerrado con el armador durante días por elementos sanos, los que quisieron hacer creer que la creación de la U. S. A. era un amalgamado amorfo que no tardaría en descomponerse, han tenido que darse cuenta que sus previsiones eran infundadas. La U. S. A. no solo mantiene vinculados a los organismos que participaron en el congreso constituyente sino que día a día va aumentando sus efectivos. Es larga la nómina de los sindicatos que se han incorporado a su seno y fue inútil el esfuerzo que realizaron sus enemigos para crear un movimiento de opinión adverso.

Y tan entusiasta ha sido la acogida que mereciera de parte de los trabajadores organizados la nueva central obrera, que en un momento extrañal se le atribuyó el haber sido el origen de un movimiento de opinión adverso. Y tan entusiasta ha sido la acogida que mereciera de parte de los trabajadores organizados la nueva central obrera, que en un momento extrañal se le atribuyó el haber sido el origen de un movimiento de opinión adverso.

En cuanto a la Federación de Oficiales deberá coordinar la acción de sus respectivos sindicatos para obtener una vinculación más efectiva con la F. O. M. Marítima para que de común acuerdo por medio del Comité Mixto acordado provisoriamente, con bases orgánicas indivisibles que sean una garantía para todos, aparte de todos los asuntos de carácter general donde sea necesario ventilar cuestiones de interés general que afectan a todos los gremios.

Así las cosas, el Consejo de la Federación tomó la intervención correspondiente a los establecimientos que pusiera coto a la intervención, caso contrario se adoptarían las medidas que las circunstancias imponían.

La declaración de la huelga fue el corolario obligado de todas estas tramitaciones. En las condiciones del Estado, evidenciado — a la par de su desprecio por los empleados y enfermos de todos los establecimientos que de él dependen — el afán de hacerse solidario con el proceder incorrecto del director Mieres, para salvar a un correligionario en peligro.

Declarada la huelga, el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, que intervino en el asunto desde el primer momento, destacó delegados a las localidades de Torres y Oper Door. Las filiales de la Federación — conscientes de su poder — no quisieron lanzar todas sus fuerzas a la lucha, en la seguridad que el Ministro de relaciones y cultura habría valorado la inteligente actitud de los empleados de los asilos y dejaría a un lado el chicano para reparar los atropellos cometidos, pero habiéndose encerrado en el más hermético silencio, el conflicto adquirió las proporciones más agudas, y el sábado a primera hora los empleados del Torres hicieron abandono del trabajo, a la madrugada del domingo los del Oper Door y en la noche de ese mismo día el paro se extendió al hospicio de Las Mercedes.

Así, por la ineptitud de un director y por la actitud de los compañeros que se han desentendido por su actividad y entereza. En vista de ello, una delegación del Consejo de la Federación de empleados de Hospitales y Asilos nacionales, conjuntamente con un delegado de Santa María, entrevistaron al que hace como si fuera director de la comisión asesora, el doctor Cabreré, quien reconoció justo el reclamo, pero, volvió el delegado a Córdoba, grande fue su sorpresa al constatar que la promesa del doctor Cabreré, lejos de ser materializada había sido invertida, pues en cambio de admitir a los 14 despedidos, se habían declarado cesantes a 31 empleados, entre los cuales se encontraban los médicos y enfermeros.

De las proporciones de este conflicto y sus consecuencias lamentables — ya que las primeras víctimas son pobres ancianos que no tienen arte ni parte en el asunto — es únicamente responsable el patrón-Estado, cuya negligencia se ha colocado a la altura de los directores que son hombres de comite ante los doctores y humanistas.



A pesar de todo

Los que siempre han fomentado el odio entre los trabajadores, aquellos que hicieron más de los propósitos unitarios manteniéndolos durante años por elementos sanos, los que quisieron hacer creer que la creación de la U. S. A. era un amalgamado amorfo que no tardaría en descomponerse, han tenido que darse cuenta que sus previsiones eran infundadas. La U. S. A. no solo mantiene vinculados a los organismos que participaron en el congreso constituyente sino que día a día va aumentando sus efectivos. Es larga la nómina de los sindicatos que se han incorporado a su seno y fue inútil el esfuerzo que realizaron sus enemigos para crear un movimiento de opinión adverso.

El verdadero parto de los montes

Resultó la Liga Naval Argentina; después de mucho ruido y más bombo salió a luz el adelfo que los armadores esperaban con impaciencia, pero para ello, la constitución era delicadísima y se le somió a la curación médica, prodigándole todos los cuidados que permite la abundancia de dinero.

SE NECESITAN...

...ejemplares del boletín de "La Unión del Marino" correspondientes a los números 25, 64 y 71, y de "La Organización Obrera" números 4, 9, 19, 31, 31, 120 y 203.

Hay que al-arse

Algunas de las secciones que integran la F. O. M. han iniciado ya el estudio de un reglamento de trabajo que deberá substituir al pliego de condiciones que hoy rige y el cual adolece de fallas de detalles que se han podido experimentar en su aplicación, y contiene disposiciones que están en desuso por haber sido mejoradas en el período del tiempo transcurrido desde que se puso en vigencia.

Los grupos extra sindicales

El pésimo procedimiento adoptado por los componentes del P. S. para poder adquirir ascendente en la organización sindical, ha hecho profundos en todos los sectores del movimiento obrero, y lo más amargoso es que hasta agrupaciones que se habían creado con el exclusivo objeto de propagar principios y preparar militantes, han olvidado los motivos de su creación y se "aparraron" a los grupos disolventes y dañinos, que merecieron el repudio de los sindicatos obreros.

Baltasar Altamirano

¿Se eternizará esto? Cuando las cosas aoreman y la lucha se entable de hecho, "reformistas" y "revolucionarios", "roscados" y "amarillos", aumentarán, autonomistas y partidarios de Moscú, tendrán que cerrar filas y sus asambleas ya no se distinguirán en nada de las elecciones políticas. Se hacen manifestaciones, listas de candidatos y quizás pronto se publicará la biografía — corregida y aumentada — y las fotografías.

La huelga general

La idea de la huelga general no debe aplicarse a los sindicatos obreros de la lucha diaria; esta lucha debe realizarse, puesto que con ella se mejora la situación de los obreros. Pero los sindicatos obreros deben tener conciencia de su rol en el momento de la organización económica futura. Y ellos pueden mucho en este sentido.

¿El Al.ohol!

Quemado en una estufa producirá CALOR Quemado en una estufa producirá FUERZA Quemado en el estómago producirá ENFERMEDAD Y MUERTE; Obreros: Seguramente no queréis competir con la estufa y con la misquina.

Estado de la organización en Méjico

BREVE REPORTAJE A LOS CAMARADAS JOSÉ CORTES, PEDRO ECHEVERRÍA Y PABLO DIAZ, REPRESENTANTES DE LA "UNION DE MARINEROS Y BOGONEROS DEL MEXICO"

Habiéndose presentado en nuestro local, la delegación de marítimos mejicanos, portadora de un saludo fraternal para los trabajadores de este país, no hemos podido resistir la tentación de retomar con el objeto de dar oportunidad de conocer la organización obrera de esa república, por medio de la palabra desinteresada de militantes que han vivido todas luchas de los obreros mejicanos y que han sido delegados por los mismos sindicatos de marítimos de la misma de propiciar una unión de todos los países del mundo y en especial México.

Previa las saluciones de prictica, iniciamos nuestro interrogatorio. — Vienen directamente a la R. Argentina. — Hemos visitado las agrupaciones obreras de los distintos países que hemos tocado y sentimos especial interés por llegar a la República Argentina, pues las noticias que llegan hasta Méjico nos hacen saber que existe una potente organización obrera en este país y deseamos con tal motivo tener un conocimiento más exacto de ella. — Podrían ustedes, darnos alguna orientación sobre el sistema de lucha que llevan en Méjico los trabajadores, sus tendencias, y en fin darnos algunos detalles de su organización obrera? — Con mucho gusto, en la República Mexicana actualmente se nos da amplia libertad a todos los trabajadores para agruparnos y defendernos de la explotación que nos hacen los explotadores del país se han formado leyes del trabajo las cuales se cumplen con regularidad y en caso contrario se encuentra prevenida principalmente por otras cosas la obligación de los industriales proporcionar higiene en el local de trabajo, ocho horas de jornada, no separar ningún trabajador sin causa justificada y en caso contrario ser sancionado. En consecuencia, en las industrias al finalizar el año (a esta ley los capitalistas la llaman la ley del año) los descendientes del trabajo, pago de horas extraordinarias, legislación sobre el trabajo del niño y un milier comprendidos en esta última cuando esté en estado de maternidad también cumplió con exactitud la ley que estos años se prepararon de la Unión de Trabajadores Argentinos y Mexicanos para laborar en beneficio del trabajador universal.

La huelga general

La idea de la huelga general no debe aplicarse a los sindicatos obreros de la lucha diaria; esta lucha debe realizarse, puesto que con ella se mejora la situación de los obreros. Pero los sindicatos obreros deben tener conciencia de su rol en el momento de la organización económica futura. Y ellos pueden mucho en este sentido.

¿El Al.ohol!

Quemado en una estufa producirá CALOR Quemado en una estufa producirá FUERZA Quemado en el estómago producirá ENFERMEDAD Y MUERTE; Obreros: Seguramente no queréis competir con la estufa y con la misquina.

de obreros libres que ya funcionaban con este carácter. — Podrían decirnos si tienen los obreros amplia participación activa en la política? — Nuestro reglamento nos prohíbe estrictamente hacer política dentro de la unión, pero nos dan amplia libertad para hacerla fuera de ella. Casi en todos los Estados se han lanzado candidatos obreros y en lo general se mantienen firmes en sus ideas. En el puerto de Veracruz uno de nuestros camaradas se encuentra desempeñando el cargo de Presidente Municipal y el ejemplo de satisfacción de la sociedad en general ya sea conciliando cuando surge algún conflicto entre obreros y patronos o evitando infinitos abusos que se cometen cuando de autoridades se ponía a elementos que representaban a los capitalistas. — La Unión Universal del Trabajador, pero prácticamente, pues estamos cansados de oír líderes que nos proponían discursos tan radicales que, lejos de unificar el criterio de los trabajadores les espantan y les hacen huir del movimiento revolucionario. Cuando los trabajadores hacemos realizado la Gran Unión Universal poniéndonos de acuerdo por medio de representantes que nos procuramos envíos de unos a otros países y que estos logren formar de muchas uniones una sola, ¿cuál es el resultado que nos proponemos? — Hemos pensado que los diferentes sistemas de lucha que existen por uno solo, así pues esperamos que los trabajadores argentinos nos digan su sentir y nos permitan que estemos en un error al cual como trabajadores podemos incurrir al mismo tiempo que esperamos que estos años se prepararon de la Unión de Trabajadores Argentinos y Mexicanos para laborar en beneficio del trabajador universal.

A nuestra vez, dimos algunos datos a la delegación sobre nuestro movimiento obrero, y después de solicitarle concretar las ideas que le interesaban del Consejo despedimos cordialmente a los comisionados, que si bien representan una organización que sigue distinta orientación que la nuestra, no es menos cierto que como nosotros perseguían la total emancipación del proletariado.

La huelga general

La idea de la huelga general no debe aplicarse a los sindicatos obreros de la lucha diaria; esta lucha debe realizarse, puesto que con ella se mejora la situación de los obreros. Pero los sindicatos obreros deben tener conciencia de su rol en el momento de la organización económica futura. Y ellos pueden mucho en este sentido.

¿El Al.ohol!

Quemado en una estufa producirá CALOR Quemado en una estufa producirá FUERZA Quemado en el estómago producirá ENFERMEDAD Y MUERTE; Obreros: Seguramente no queréis competir con la estufa y con la misquina.

¿El Al.ohol!

Quemado en una estufa producirá CALOR Quemado en una estufa producirá FUERZA Quemado en el estómago producirá ENFERMEDAD Y MUERTE; Obreros: Seguramente no queréis competir con la estufa y con la misquina.

Comproendencias e Informes Seccionales

SECCION MARINEROS

ORDEN DEL DIA

La Sección Marineros de la Federación Obrera Marítima, reunida en asamblea general, el día 14 de septiembre de 1922, considerando:

Que la Junta Central de la Confederación Ferroviaria y los Comités Centrales de los Sindicatos Ferroviarios de Tráfico y Talleres han desconocido las resoluciones que se han tomado en el último congreso, por las que se manifiesta dentro de los principios de la lucha de clases, determinando la adhesión a la Unión Sindical Argentina, y manifestaban su repudio a la personería jurídica.

Que este alzamiento en contra de la autoridad soberana de todo organismo federativo obedece a motivos de carácter político, creando un tipo de sindicatos reformistas, corporativistas, legalitarios y conservadores, y destruyendo la unidad orgánica de los trabajadores.

Que la clase obrera sindicalmente organizada no puede contemplar impasible esta maniobra vergonzosa, única en la historia de nuestro proletariado.

RESUELVE:
1.º — Manifestar vehementemente su más franco repudio hacia la Junta Central de la Confederación Ferroviaria y los Comités Centrales de los Sindicatos Ferroviarios de Tráfico y Talleres.

2.º — Aplaudir la enérgica campaña que realizó el órgano oficial de la U. S. A. contra los conspiradores del movimiento obrero.

3.º — Constatar por los artículos que contra el régimen jurídico se han insertado en "La Unión del Marino", y

4.º — Manifestar su solidaridad moral hacia aquellas secciones que están luchando con ahínco para mantener las resoluciones tomadas en el congreso.

GESTIONES

ASUNTO MATEO TITO
Después de las gestiones pertinentes de los delegados de la sección, se siguió del armador aumentar un mariner más de dotación de cubierta.

Asimismo, la aceptación de las condiciones que se le imponen.

LANCHA "CAVILAN"
Parte de la tripulación de esta embarcación estaba al margen de la organización por disposición estatutaria y parte sin libreta sindical.

Hecha la diligencia, se consiguió el desembarco íntegro de estos tripulantes y sustituirlos por organizados que están en condiciones.

PONTON "DON-IGNACIO"
El patrón de este pontón, instigado por un contestante, despachó al mariner Víctor Otero, quien volvió a ocupar su puesto mediante la intervención del delegado.

LANCHA "BAHIA" DEL FRIGORIFICO ARMOUR:
A bordo de esta lancha fueron embarcados marineros sin la correspondiente boleta, los que fueron sustituidos por otros munidos de la boleta de embarco.

REMOLCADOR "GUERRERO PAMPULLA"
Como este buque tenía que salir al río, se exigió del armador la contratación de un mariner del personal de cubierta.

El armador, simulando un propósito de tripular su remolcador con personal de la liga, optó por ponerlo en desarme.

Peró, como viera frustrado su propósito, solicitó el personal que se le exigiera llevar.

VAPOR "FREIA"
El contramaestre de este buque, quien pertenecía a esta seccional, es desembarcado por su proceder incorrecto, desde el punto de vista societario y por no reunir las condiciones requeridas para ocupar este puesto.

Nota enviada a la compañera del malogrado camarada Baltazar Altamirano.
Buenos Aires, septiembre de 1922. Srta. Isabel Baez.

Isa Maciel
De nuestra comprensión y estima. La Sección Marineros expresa a usted y demás deudos su profundo sentimiento de dolor por la sensible e irreparable pérdida que acaba de experimentar con la muerte prematura del compañero Baltazar Altamirano, cuya actividad — en esta sección — está bien reconocida.

La parca ha arrebatado la vida de un compañero de causa que no ha mucho la expusiera por el gremio marítimo.

Con la desaparición precoz del compañero Altamirano se quedó en vacío que será difícil de llenar.

Paz en su tumba y resignación a su familia.
Por la Sección Marineros. — Secretario Seccional.

SECCION FOGUISTAS

Resoluciones tomadas en la asamblea realizada el 28 de setiembre.

Se da lectura del acta de la asamblea anterior siendo aprobada.

INFORME DE LA COMISION
Da cuenta de la incidencia producida últimamente en la F. O. M. y de los sindicatos de oficiales, a raíz de ciertos conflictos provocados por los armadores y de la travesía en las relaciones entre dichos sindicatos.

La C. D. volando por las comisiones obreras, se vio obligada a paralizar el trabajo en algunos buques, que originó este tirante entre oficiales y subalteros.

Peró, a través el miembro informante, que se le es todo lo posible para evitar

un rompimiento entre la oficialidad, procurando por todos los medios posibles, conservar la unidad de acción entre la F. O. M. y la Federación de Oficiales. Se aprueba el informe.

COMITE PRO DIARIO.

Se acuerda abonar un semestre adelantado por "Bandera Proletaria".

COMITE DE RELACIONES DE LOS SINDICATOS DE TRAFICO Y TALLERES Y SECCIONES AUTONOMAS.
Se toma en consideración la circular pasada por dicho Comité, votándose la cantidad de 50 pesos para cooperar a la obra emprendida contra los propósitos reaccionarios de las autoridades de la confederación legalitaria, con su personería jurídica.

UNION SINDICAL ARGENTINA.
Se da lectura de la circular No 5 y es aprobada en principio y se acuerda pasar a consideración del C. F., la proposición de la U. O. L. de Tandil, entendiendo que toda acción fuera debe ser discutida por intermedio del órgano central de nuestra institución.

Orden del día votada en la asamblea realizada el 28 de setiembre al discutirse la circular No 7 del Comité Central de la U. S. A. y

CONSIDERANDO:
Que la obra realizada por la Junta Central de la C. Ferroviaria y los Comités de los sindicatos ferroviarios de tráfico y talleres tiende a crear organismos reformistas y legalitarios, contraria a toda acción de clase.

Que los Comités de Tráfico y Talleres al desconocer las resoluciones del congreso ferroviario amparan y defienden a los enemigos de la organización sindical, al concepto capitalista de la "libertad del trabajo" y sentando el precedente arbitrario y canerel de desconocer el principio por el cual se rigen los sindicatos, que es el respetar las resoluciones de la mayoría, y por lo tanto,

RESUELVE:
1.º Manifestar la más amplia solidaridad con la obra realizada por el C. C. de la U. S. A. y repudiar y combatir la tendencia legalitaria de la Junta Central de la Confederación;

2.º Solidarizarse con todas las secciones que se han impuesto la tarea de reivindicar al gremio ferroviario, emancipándolo del tutelaje malsano y conservador que implica el pacto de la organización de la personería jurídica;

3.º Condenar el procedimiento arbitrario y anti-sindical de los Comités de Tráfico y Talleres al desconocer las resoluciones del último congreso realizado, para satisfacer intereses y ambiciones bastardas, atentando los principios revolucionarios de la organización ferroviaria y la unidad de la misma, suprema señal de la existencia del gremio, y

4.º Solidarizarse con las campañas peyorativas realizadas en contra de la acción solvente de los dirigentes ferroviarios.

5.º Aprobar en todas sus partes la circular No 7 de la Comisión.

SANTA FE
Circular No 7

Vista la circular General No 7 de la Unión Sindical Argentina, leída y discutida detentadamente por el diario, y enterado de antemano por las amplias publicaciones en la prensa obrera alrededor del problema de los camaradas ferroviarios con motivo de las maquinaciones de los cuerpos centrales en contra de la intervención del primer Congreso de Tráfico y Talleres y en beneficio exclusivo de las empresas explotadoras.

Que desconocer las resoluciones de un Congreso obrero, fiel reflejo de los anhelos emancipadores de los oprimidos, es prestarse incondicionalmente a oficiar de defensores serviles del Capital y Estado prescindiendo conscientemente del deber que como representantes primarios y como representante de una colectividad después, no recordaron un momento siatura la responsabilidad moral que ante el proletariado en general y de los ferroviarios en particular contraerán al haber sido elevados a los honorosos puestos directivos de la grande organización ferroviaria.

Que los propósitos retrógrados de dotar de "personería jurídica" a una entidad de trabajadores genuinos, no fueron otros que los de entregar a los mismos a merced de explotistas y gobernantes.

Que Unión Sindical, La Unión del Marino y demás órganos obreros y revolucionarios que han denunciado y combatido con valentía los rotundos reaccionarios chantagistas de la Junta Central de la Confederación Ferroviaria y Comités Centrales de Tráfico y Talleres, han sido fieles intérpretes de los principios libertarios de que se halla poseída nuestra clase productiva.

Que el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, ha cumplido sinceramente con su deber al colocarse en el honorable puesto de defender incansablemente los postulados revolucionarios que encarna la Unión Sindical Argentina desde su Congreso Constitutivo, y

Considerando: Que un buen número de secciones que se han comprometido a apoyar o aliviar los manojos de la Junta y Comités Centrales, han sido acusados por éstos con el mismo que los caracterizó de legalistas, pretendiendo ocultar así el infame complot contra los camaradas ferroviarios.

Que es deber ineludible e impostergable que todas las organizaciones sindicales del país repudien enérgicamente cualquier tentativa de la Junta y Comités Centrales al querer someter bajo el tutelaje de las empresas, mediante la denominada "personería jurídica", a los com-

ponentes de la importante organización ferroviaria.

Por tanto, la Federación Obrera Marítima Sección Santa Fe, reunida en asamblea general, el día 29 de setiembre de 1922,

RESUELVE:
1.º — Censurar enérgicamente la actitud incorrecta e inmoral de la Junta Central de la Confederación Ferroviaria y Comités Centrales de Tráfico y Talleres, por su conducta evidentemente divisionista y fomentadora del crumiraje.

2.º — Solidarizarse en todo y por todo con el Comité Central de la Unión Sindical Argentina y estimular a continuar la campaña proleítica iniciada contra los mercaderes que se infiltran en la organización sindical.

3.º — Emitir un voto de aplauso a las secciones Ferroviarias que han sabido defender con la conciencia y decisión que les es característica, la integridad y dignidad de trabajadores dignos que aspiran a la liberación de su clase y exhortarles a reoblar sus esfuerzos en pro de la unificación y depuración de la organización de que son parte integrante.

4.º — Solidarizarse moralmente con las seccionales ferroviarias que defienden la personería sindical, e invitarlas a que, propicien la constitución de la organización del transporte, tan anhelada como necesaria, y

5.º — Publicar esta resolución en "Bandera Proletaria" y "La Unión del Marino" y solicitar su inserción en toda la prensa obrera y revolucionaria del país y exterior.

Por la asamblea seccional: — S. Martínez, secretario.

MOVIMIENTO DE SECRETARIA
Nuevos integrantes. — Salvador Freita, maquinista de tercera, vista su libreta de navegación en condiciones, se le da ingreso; Esteban Cornán, patrón, este compañero es invitado por Secretaría para que se organice y aceptó de inmediato; Aniceto Cano, mariner, este compañero, por tener la libreta de navegación en trámite, se le otorga un permiso y en la actualidad ha dado cumplimiento al ingreso; Juan Fernández mariner, presenta sus recibos de afiliación en el ex-Sindicato de Oficios Varios de Brugo, en el cual cotizó hasta abril de 1921, fecha en que se dió por

disuelto el mismo, queda ingresado, con el mismo año; Angel Greco y Vicente Martínez, marineros, ingresados; López, C. rbonero; Ramón Méndez, foguista, con pase para O. Estibadores; Pedro Márquez, mariner, ingresado; Antonio Sánchez, mozo, ingresado; Zolito Zalazar, mariner, con pase de O. Estibadores.

Presentación de compañeros. — Francisco Pedrozzi y Fidel Ortiz, gestiones nuevas libretas sindicales, o en su defecto, un comprobante que los acredite como federados, por haber extraviado sus auténticas. Se les toma los datos, y se pide informes — del primero, que dice fue afiliado en la Sección Rosario, a la secretaría central, y del segundo, que dice corresponden a Bs. As., a la Sección Foguistas — de todo esto se gestiona actualmente.

Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 664.00
Entradas \$ 893.70
Salidas \$ 85.25
Total \$ 1472.45

SECCION FOGUISTAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 532.75
Entradas \$ 1.209.50
Salidas \$ 1.104.60
Total \$ 637.65

ROSARIO (Sección Patrones)
Agosto 1921.
Saldo del mes de Julio \$ 212.00
Entradas \$ 147.70
Salidas \$ 67.30
Total \$ 192.40

SECCION MARINEROS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 751.20
Entradas \$ 3.547.00
Salidas \$ 2.968.82
Total \$ 4.329.38

BARRANQUERAS
Junio.
Déficit del mes de mayo \$ 72.25
Salidas \$ 3.265.82
Total \$ 330.11
Entradas \$ 481.00
Saldo \$ 150.89

CONCEPCION DEL URUGUAY
Abril.
Saldo del mes de Marzo \$ 21.80
Entradas \$ 52.00
Salidas \$ 76.80
Total \$ 24.25
Saldo \$ 52.55

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 190.39
Entradas \$ 219.00
Salidas \$ 409.39
Total \$ 255.10
Saldo \$ 144.29

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 190.39
Entradas \$ 219.00
Salidas \$ 409.39
Total \$ 255.10
Saldo \$ 144.29

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

desuelto el mismo, queda ingresado, con el mismo año; Angel Greco y Vicente Martínez, marineros, ingresados; López, C. rbonero; Ramón Méndez, foguista, con pase para O. Estibadores; Pedro Márquez, mariner, ingresado; Antonio Sánchez, mozo, ingresado; Zolito Zalazar, mariner, con pase de O. Estibadores.

Presentación de compañeros. — Francisco Pedrozzi y Fidel Ortiz, gestiones nuevas libretas sindicales, o en su defecto, un comprobante que los acredite como federados, por haber extraviado sus auténticas. Se les toma los datos, y se pide informes — del primero, que dice fue afiliado en la Sección Rosario, a la secretaría central, y del segundo, que dice corresponden a Bs. As., a la Sección Foguistas — de todo esto se gestiona actualmente.

Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 664.00
Entradas \$ 893.70
Salidas \$ 85.25
Total \$ 1472.45

SECCION FOGUISTAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 532.75
Entradas \$ 1.209.50
Salidas \$ 1.104.60
Total \$ 637.65

ROSARIO (Sección Patrones)
Agosto 1921.
Saldo del mes de Julio \$ 212.00
Entradas \$ 147.70
Salidas \$ 67.30
Total \$ 192.40

SECCION MARINEROS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 751.20
Entradas \$ 3.547.00
Salidas \$ 2.968.82
Total \$ 4.329.38

BARRANQUERAS
Junio.
Déficit del mes de mayo \$ 72.25
Salidas \$ 3.265.82
Total \$ 330.11
Entradas \$ 481.00
Saldo \$ 150.89

CONCEPCION DEL URUGUAY
Abril.
Saldo del mes de Marzo \$ 21.80
Entradas \$ 52.00
Salidas \$ 76.80
Total \$ 24.25
Saldo \$ 52.55

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 190.39
Entradas \$ 219.00
Salidas \$ 409.39
Total \$ 255.10
Saldo \$ 144.29

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 190.39
Entradas \$ 219.00
Salidas \$ 409.39
Total \$ 255.10
Saldo \$ 144.29

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

POSADAS
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 118.63
Entradas \$ 90.50
Salidas \$ 200.13
Total \$ 78.85
Saldo \$ 130.28

SANTA FE
Agosto.
Saldo del mes de Julio \$ 692.56
Entradas \$ 385.00
Salidas \$ 1.077.56
Total \$ 453.39
Saldo \$ 624.26

vientes — y escalar puestos en la Caja de Jubilación por haber manifestado en un momento de exaltación el voto de censura y repudio a esos inmoraes dirigentes.

— Exhortar a los ferroviarios cambiantes a formar en las filas revolucionarias de la Federación Ferroviaria, seguros de contarán con la más amplia solidaridad de todos los trabajadores que integran la U. S. Argentina. La Comisión.

Conflicto
"El Liberal" diario que sostiene los "principios" del último caudillo rojo que subsiste en la provincia, y que siempre se ha caracterizado por su odio hacia la clase trabajadora, informa en su sección "noticias", de un hecho ocurrido en el puerto de la capital, entre el capitán del vapor "Puerto Itati" y la F. O. M. local, e interesado en restar prestigio a esta digna institución, tergiversa maniqueamente el procedimiento observado por ésta.

La F. O. M. tiene dispuesto, de acuerdo a los fines de su creación, por contrato estipulado entre las empresas navieras, de que a bordo de los barcos de Caballeros, exclusivamente obreros adheridos a la Federación, y habiendo constatado el secretario de que el capitán del "Puerto Itati" surto en nuestro puerto, conchavó con palanquero a Juan Martínez, jefe de la Federación, a fin de dicho capitán para recordarle el deber que tenía de respetar el pacto, y que debía solicitar de los palanqueros perteneciente al sindicato.

Al comenzar el suceso "El Liberal", manifestó, seudo de cuerpo, que el procedimiento es parcial desde el momento dice: "que por conductos insospechables sabemos que en los barcos de la U. S. A. trabajan indistintamente federalistas y legalistas, debido a que el capitán o capitanes no aceptan las imposiciones de la F. O. M."

Cualquiera que no conozca a los que "escriben" en "El Liberal", una pléyade de "intelectuales" (entre los que se cuentan algunos de los "palanqueros" o "capitanes" como por J. M. "Gallego", creemos que lo que afirma el bodrio, es exacto y verídico.

Peró la F. O. M. que conoce su rol como combatiente y que es capaz de probar a los que duden con hechos auténticos de que cuanto afirma a este respecto el "Federalista" que se burda mentira de su espíritu reaccionario, demuestre enérgicamente esta información, que no tiene fundamento, y que prueben, en que puerto y que barco trabajan obreros no federados con la aceptación de